



**MUNICIPALIDAD DE
SAN RAFAEL DEL PARANÁ
INTENDENCIA**
San Rafael del Paraná Km. 11
Telefax (0770) 218.700 Email:municipalidadesanrafael@hotmail.com
Itapúa – Paraguay

ORDENANZA N°/2013

POR LA QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2013 DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA QUE ASIGNA EL TESORO NACIONAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1,309/98 PARA LA DISTRIBUCIÓN Y TRANSFERENCIA DE LOS DENOMINADOS ROYALTIES Y COMPENSACIONES EN RAZÓN DE LOS TERRITORIOS INUNDADOS

LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ REUNIDA EN CONCEJO

Art. 1º : Aprueben el Presupuesto de Ingresos y Gastos de los Recursos Royalties y Compensaciones de la Municipalidad de San Rafael del Paraná para el Ejercicio Fiscal Año 2014 con la estimación de Ingresos de Gs. 2.745.000.000 (Guaranies Dos mil Setecientos cuarenta y cinco millones) y la Asignación de Creditos Presupuestaria Gs 2.745.000.000 (Guaranies Dos mil Setecientos cuarenta y cinco millones)

Art.2 º : Establecese la estimación de Ingresos conforme al detalle que se especifican a continuación

A. INGRESOS								
CLASIFICACIÓN POR ORIGEN DEL INGRESO								
CODIGO						DESCRIPCIÓN	GS.	PRESUPUESTOS 2014
Grupo	Subgr	Origen	Detalle	F. F	O. F			
100						INGRESOS CORRIENTES	"	549.000.000
	150					Transferencias Corrientes	"	549.000.000
		153				Transferencias Consolidables de Entidades y Organismos del Estado por Coparticipación	"	549.000.000
			070	30	011	Aportes del Gobierno Central con Royalties	"	549.000.000
200						INGRESOS DE CAPITAL	"	2.196.000.000
	220					Transferencias de Capital	"	2.196.000.000
		223				Transferencias Consolidables de Entidades y Organismos del Estado por Coparticipación	"	2.196.000.000
			070	30	011	Aportes del Gobierno Central con Royalties	"	2.196.000.000
TOTALES							"	2.745.000.000

Art. 3º.: El monto total de los Egresos fijados en el Art. 1º de la presente Ordenanza se halla distribuido del siguiente modo: -----

B. GASTOS								
PROGRAMACIÓN DE LOS GASTOS								
Grupo	Sub grupo	Objet Gasto	Obj. Espec.	FF	OF	DESCRIPCIÓN DE LOS GASTOS	Gs.	PRESUPUESTOS 2014
100						SERVICIOS PERSONALES	"	280.601.000
	140					Personal Contratado	"	280.601.000
		144		30	011	Jornales	"	218.101.000
		145		30	011	Honorarios Profesionales	"	62.500.000
200						SERVICIOS NO PERSONALES	"	750.000
	260					Servicios Tecnicos y Profesionales	"	750.000
		260		30	011	Servicios Tecnicos y Profesionales	"	750.000
300						BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	"	267.649.000
	360					Combustibles y Lubricantes	"	267.649.000
		360		30	011	Combustibles y Lubricantes	"	267.649.000
TOTALES CORRIENTE							"	549.000.000



**MUNICIPALIDAD DE
SAN RAFAEL DEL PARANÁ
INTENDENCIA
San Rafael del Paraná Km. 11
Telefax (0770) 218.700 Email:municipalidadesanrafael@hotmail.com
Itapúa – Paraguay**

						GASTOS DE CAPITAL	"	2.196.000.000
500						INVERSION FÍSICA	"	1.656.800.000
	520					Construcciones	"	507.000.000
		520		30	011	Construcciones	"	507.000.000
	530					Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en general	"	885.000.000
		530		30	011	Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en general	"	885.000.000
	540					Adquisiciones de equipos de oficina y computación	"	25.000.000
		540		30	011	Adquisiciones de equipos de oficina y computación	"	25.000.000
	580					Estudios y Proyectos de Inversión	"	100.000.000
		580		30	011	Estudios y Proyectos de Inversión	"	100.000.000
	590					Otros Gastos de Inversión y Reparaciones Mayores	"	139.800.000
		590		30	011	Otros Gastos de Inversión y Reparaciones Mayores	"	139.800.000
800						TRANSFERENCIAS	"	439.200.000
	874					Aportes y Subsidios a Entidades Educativas e Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro	"	439.200.000
		874		30	011	Aportes y subsidios a entidades educativas e instituciones privadas sin fines de lucro	"	439.200.000
900						OTROS GASTOS	"	100.000.000
	980					DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS DE CAPITAL DE EJERCICIOS ANTERIORES	"	100.000.000
		980		30	011	Deudas pendientes de Pago de Gastos de Capital de Ejercicios Anteriores	"	100.000.000
TOTALES CORRIENTES Y CAPITAL							"	2.745.000.000

Aprobado el Presupuesto de Ordenanza por la Junta Municipal de la Ciudad de San Rafael del Paraná, a los días del mes de de 2013, quedando sancionado el mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 182º de la Ley Nº 3966/10, Orgánica Municipal.

Hugo Andrés Cáceres
Secretario Junta Municipal

Sr. Virgilio Ramon Perez Osorio
Presidente Junta Municipal

San Rafael del Paraná, de de 2013.-
Téngase por Ordenanza, comunicar a donde corresponda, publicar y cumplido, archivar

Esc. Aldo Ernan Otazu Benitez
Secretario Municipal

Sr. Elicer Lopez Brites
Intendente Municipal